



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BETSABÉ ESPINOSA

APROBADO MEDIANTE RECONOCIMIENTO:
RESOLUCIÓN 000637 DEL 18 DE MAYO DE 2005 Y
RESOLUCIÓN N° 00509 DEL 27 DE MARZO DE 2009

MODIFICADO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPLEMENTA LA JORNADA UNICA:
RESOLUCIÓN 03532 DE MARZO 16 DE 2016
NIT: 802.002.086.1 - DANE: 108001000093



Barranquilla, Julio 24 de 2026

Señora

LIZDAY LARA CORRO

E. S. D.

Ref. Designación de supervisión para el contrato de mantenimiento cuyo objeto es **“Mantenimiento Eléctricos Y De Luminarias (Canalización Y Cableados De Puntos Eléctricos En Oficinas, Canalización Y Cableado Para Aires Acondicionados En Salón, Rectoría Y Sala De Profesores, Para Alimentación De Reflectores En Parque Infantil. Instalación De Protectores De Voltaje. Desmontaje E Instalación De Tubos Led En Salones Y Pasillos, Desmontaje E Instalación De Reflectores En Cancha, Cambio De Bombillos En Aulas Y Pasillos. Instalación De Tapa En Transición 2 Modulo 1.)”**

Cordial saludo,

De conformidad con el contrato de mantenimiento cuyo objeto es **“Mantenimiento Eléctricos Y De Luminarias (Canalización Y Cableados De Puntos Eléctricos En Oficinas, Canalización Y Cableado Para Aires Acondicionados En Salón, Rectoría Y Sala De Profesores, Para Alimentación De Reflectores En Parque Infantil. Instalación De Protectores De Voltaje. Desmontaje E Instalación De Tubos Led En Salones Y Pasillos, Desmontaje E Instalación De Reflectores En Cancha, Cambio De Bombillos En Aulas Y Pasillos. Instalación De Tapa En Transición 2 Modulo 1.)”**. Me permito informarle que ha sido designada como supervisora del mismo, para que garantice el cumplimiento de las obligaciones del contratista, de conformidad con la Cláusula Vigésima Séptima denominada Control de la Ejecución del Contrato. De igual forma deberá realizar las observaciones y recomendaciones pertinentes referentes al cumplimiento del objeto contractual e informará a la rectora las irregularidades y deficiencias que se presenten en la ejecución de este contrato.

Cordialmente,

IRIDA ISABEL JIMENEZ GONZALEZ

Rectora.